

## MINUTA NÚMERO 2 SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones 4 y 5 de Comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Comunicaciones y Para la Igualdad de Género de la Sexagésima Sexta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

La presidencia justificó la inasistencia de la diputada Yesenia Rojas Cervantes a la reunión celebrada el 8 de octubre del 2024, en atención al oficio presentado de conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad -sin discusión-, se aprobó en los mismos términos la minuta número 1, levantada con motivo de la reunión celebrada el 8 de octubre de 2024. - - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la presidencia indicó que se circuló con anticipación la propuesta de seguimiento a la metodología de estudio y dictamen de la iniciativa suscrita por las diputadas Yulma Rocha Aguilar, Dessire Angel Rocha y Martha Lourdes Ortega Roque, por la que se adiciona una fracción XXIV al artículo 9 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, y una fracción XXIV al artículo 16 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato ELD 444/LXV-I. Además, informó que la secretaría técnica elaboró y remitió a los correos electrónicos el documento de trabajo que concentra las observaciones y comentarios con motivo de la consulta de dicha iniciativa, por lo que propuso celebrar una mesa de trabajo para su análisis el 15 de noviembre a partir de las 10:00 horas, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Acto seguido, se aprobaron por unanimidad de votos las propuestas de seguimiento de metodología y la fecha de la mesa de trabajo, sin discusión,



en los términos siguientes: ------

- 1. Enviar la iniciativa por firma electrónica a los ayuntamientos del estado para su análisis y comentarios, otorgándoles 30 días hábiles, contados a partir de la recepción, para enviar sus comentarios.
- 2. Enviar la iniciativa por firma electrónica al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a la Secretaría de Seguridad Pública, Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y a la Coordinación General Jurídica, por conducto de la Secretaría de Gobierno, para solicitar su opinión técnica y jurídica sobre el contenido, otorgándole 30 días hábiles para su respuesta.
- 3. Solicitar vía correo electrónico, a las Universidades con las que el congreso tenga convenio, su opinión técnica y jurídica sobre el contenido, otorgándole 30 días hábiles para su respuesta.
- 4. Difundir la iniciativa en el portal del Congreso del Estado para consulta y participación ciudadana, otorgado un espacio de 30 días hábiles para difusión y acceso. - - - -
- 6. Celebrar mesa de trabajo para el estudio de la iniciativa y, en su caso el análisis de las observaciones, con diputadas, diputados y asesores, así como con personal del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Seguridad y Paz, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y de la Consejería Jurídica del Ejecutivo, así como con personal del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.
- 8. Reunión de Comisiones Unidas para en su caso, discutir y aprobar el dictamen.

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las 10:10 horas, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. Forma parte de la minuta el oficio mediante el cual se solicitó la justificación de inasistencia de la diputada Yesenia Rojas Cervantes a la reunión celebrada el 8 de octubre del 2024. - - -

JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MENDEZ Diputado presidente

SUSANA BERMUDEZ CANO
Diputada secretaria



Guanajuato, Gto., 8 de Octubre de 2024

DIPUTADO JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MENDEZ PRESIDENTE DE LA COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXVI LEGISLATURA PRESENTE

Muy respetable Diputado presidente, a través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la Diputada **Yesenia Rojas Cervantes a la reunión de comisiones unidas convocadas** para el día 8 de octubre del presente año, ya que no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente** 

Diputada Ana María Esquivel Arrona